



Anuncio de licitación

Número de Expediente **CX-20-01**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-03-2020 a las 16:53 horas.



El suministro de licencias de despliegue y servicio de uso de software antiplagio.

- Valor estimado del contrato 59.625 EUR.
- Importe 72.146,25 EUR.
- Importe (sin impuestos) 59.625 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 3 Año(s)
- Clasificación CPV
 - 48000000 - Paquetes de software y sistemas de información.
- Tipo de Contrato Suministros
- Subtipo Alquiler

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí
- Idioma de Presentación de Oferta Español Gallego
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=c8R7zv%2Fki3wSugstABGr5A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Presidencia del Consejo de Gobierno del Consorcio para el Desarrollo de Aplicaciones de Gestión Universitaria, Cixug**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 13 - Educación
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.cixug.es>
- Perfil del Contratante
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2FDeSQ7c2UrAuf4a_BO%2BvQIQ%3D%3D

Dirección Postal

- Praza do Obradoiro, s/n - Pazo de San Xerome
- (15705) Santiago de Compostela España
- ES111

Contacto

- Teléfono +34 986813880
- Correo Electrónico xerente@cixug.es

Proveedor de Pliegos

- Presidencia del Consejo de Gobierno del Consorcio para el Desarrollo de Aplicaciones de Gestión Universitaria, Cixug

Proveedor de Información adicional

- Presidencia del Consejo de Gobierno del Consorcio para el Desarrollo de Aplicaciones de Gestión Universitaria, Cixug

Plazo de Obtención de Pliegos

Dirección Postal

→ Hasta el 20/03/2020 a las 23:59

→ Praza do Obradoiro, s/n - Pazo de San Xerome
→ (15705) Santiago de Compostela España

Dirección Postal

→ Praza do Obradoiro, s/n - Pazo de San Xerome
→ (15705) Santiago de Compostela España

Recepción de Ofertas

→ Presidencia del Consejo de Gobierno del Consorcio para el Desarrollo de Aplicaciones de Gestión Universitaria, Cixug

Dirección Postal

→ Praza do Obradoiro, s/n - Pazo de San Xerome
→ (15705) Santiago de Compostela España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 20/03/2020 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA OFERTA ECONÓMICA

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 15/04/2020 a las 09:00 horas
→ La mesa podrá modificar la fecha inicialmente fijada.

Lugar

→ CIXUG, Sede Operativa.

Dirección Postal

→ Plaza Miralles, Local B4A, Campus Universitario de Vigo.
→ (36310) Vigo España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Se acreditará la representación.

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: El suministro de licencias de despliegue y servicio de uso de software antiplagio.

→ Valor estimado del contrato 59.625 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 72.146,25 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 59.625 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 48000000 - Paquetes de software y sistemas de información.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Pontevedra

→ Código de Subentidad Territorial ES114

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 3 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Se habrá de incorporar el DEUC.

→ Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - HALLARSE AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE CONTAR CON UN DOS POR CIENTO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD O ADOPTAR LAS MEDIDAS ALTERNATIVAS CORRESPONDIENTES Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA LABORAL, SOCIAL Y DE IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES. ANEXO V

→ No prohibición para contratar - Se habrá de incorporar el DEUC.

→ No estar incurso en incompatibilidades - Se habrá de incorporar el DEUC.

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Se habrá de incorporar el DEUC.

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Se habrá de incorporar el DEUC.

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Se habrá de incorporar el Anexo IV

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - La solvencia técnica se acreditará mediante la aportación de un mínimo de 5 contratos, iguales o similares, que se hayan formalizado con otras universidades y/o centros de enseñanza superior dentro de la Unión Europea, en los últimos tres años. DEUC.

→ Técnicos o unidades técnicas - Dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y materiales suficientes para llevarlo a cabo adecuadamente de conformidad con lo indicado en el PPT. DEUC.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Se considerará solvente el licitador que declare que el año de mayor volumen anual de negocios, de los 3 últimos años concluidos, es igual o superior al presupuesto base de licitación multiplicado por 1,5. Se acredita con el DEUC.

Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta

→ Descripción SOBRE A: DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS

Preparación de oferta

→ Sobre B

→ Tipo de Oferta

→ Descripción SOBRE B: OFERTA TÉCNICA

Preparación de oferta

→ Sobre C

→ Tipo de Oferta

→ Evento de Apertura APERTURA OFERTA ECONÓMICA

→ Descripción SOBRE C: OFERTA ECONÓMICA Y DEMÁS ELEMENTOS EVALUABLES CON ARREGLO A FÓRMULAS

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ CRITERIOS OBJETIVOS PRODUCTO

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 39

→ OFERTA ECONÓMICA

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ INDISPENSABLES

→ Ponderación : 1

→ Se aceptará factura electrónica

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No